



TELEGRAFOS NACIONALES
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TELEGRAMA



Núm. 150 De Nochistlán Zac 16 de Junio de 1928

Recibido en Tepatitlán, Jal

Vía	5 2 s f 1.15 Mitad Pd	H. D. 17.50	H. R. 18.30	T Pg
Sr. Presidente Municipal.				R 2H.

Por constancias que obran en esta Presidencia de personas honorables, despréndese que los señores José y Andres Mercedo vecinos del rancho del Molino son personas honradas y trabajadores por lo que suplico a Ud. los ponga en libertad, pues los que los recomiendan hacen suya toda responsabilidad. Afte.

El Presidente Municipal.
Provisional.
J. Quezada.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.
En Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.